

## EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE MANUEL REINA MONTILLA

Este año celebramos una efeméride importante, el centenario de la muerte de un poeta, de un gran hombre y un nombre grande en las letras españolas y causa de legítimo orgullo para el pueblo que le vio nacer. El Centenario de la muerte de Manuel Reina Montilla se nos presenta como oportunidad única y extraordinaria para recordar y honrar a nuestro eximio vate, engrandeciendo su memoria no sólo con palabras sino con actos perdurables.

La importancia de la vida y obra del poeta son tan relevantes que el estudio conjunto o por separado de ambas requeriría varios libros por cuanto merecen tratarse en profundidad. Lamentablemente, nos sorprende la escasez de trabajos que, en el siglo transcurrido, se han publicado abordando tanto el aspecto biográfico como el de la producción literaria del excepcional poeta de Puente Genil, imprescindibles para conocer su importante y poco valorada aportación a la poesía española del último cuarto del siglo XIX. En el primero de estos campos contamos con la biografía de su paisano y amigo Antonio Aguilar y Cano, quien ya en vida del poeta y “a ruego de algunos amigos y admiradores de Reina” escribe en 1892 el temprano trabajo: *Manuel Reina. Estudio biográfico*. Puente Genil (1897), 44 páginas y publicado en la Revista de España, números 558 y 559, el 30 de junio y 15 de julio, respectivamente. Tenemos también la del gaditano Eduardo de Ory: *Manuel Reina. Estudio biográfico seguido de numerosas poesías no coleccionadas en sus libros*. Cádiz (1916) y, más recientemente *Manuel Reina y su época* editada por el área de cultura de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba en 1985 con motivo del Congreso Internacional “El Modernismo Español e Hispanoamericano. Sus raíces andaluzas y cordobesas”, siendo autor de la biografía Santiago Reina López, biznieto del poeta. Pero es en el campo de su obra literaria donde se hace patente la escasez de trabajos de investigación. Francisco Aguilar Piñal, Académico Numerario -como nuestro poeta- de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, da a la imprenta en 1968 (Editora Nacional) bajo el título de *La obra poética de Manuel Reina*, un completo trabajo que ampliaba lo que inicialmente constituyó su tesis de licenciatura en 1959. Poco más, salvo artículos sueltos y pequeñas reseñas hemos encontrado sobre el considerado precursor del Modernismo en España.

Espero que al menos su pueblo y sus paisanos seamos capaces de unir esfuerzos en un intento de suplir este vacío y dimensionar la figura y obra de Manuel Reina, despertando el interés no sólo a nivel local -que es lo mínimo que podríamos hacer- sino también a nivel nacional e internacional, inmiscuyendo en este proceso a instituciones políticas y académicas. Se ha anunciado la reedición de su obra completa y ello, de por sí, supone un gran paso pues la mayoría de sus libros son imposibles de encontrar, pero esto, a mi modesto entender, debe ser sólo el comienzo de un proyecto mucho más ambicioso ¿Sería tan difícil crear y dotar un premio internacional de poesía que, con carácter anual, llevara y elevara el nombre del poeta y de su pueblo a todos los rincones? Como ésta, podrían ser muchas las propuestas que se convirtieran en realidades al calor de este Centenario, sólo es cuestión de proponérselo y echarle ganas y cariño.

Como las posibilidades de este artículo y de esta revista de los Desamparados son bastantes limitadas, sirvan estas líneas, al menos, para testimoniar nuestra adhesión a la efeméride que se conmemora y de homenaje a la memoria de Manuel Reina, reflejando seguidamente algunas notas que retratan cómo vivió Puente Genil la muerte de su querido y admirado POETA.

A modo de introducción diremos que Manuel Reina nació en Puente Genil el 4 de Octubre de 1856 y fue hijo de don Manuel Reina Morales, hombre de vasta cultura y de doña María del Amparo Montilla Melgar, señora virtuosa y afable cuya predisposición a hacer el bien le granjeó la estima de cuantos la trataron.

De su nacimiento, reproducimos como curiosidad el extracto de la fe de bautismo que consta en la Parroquia de la Purificación y dice: “En la villa de Puente Genil, provincia y obispado de Córdoba, en cinco de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis: Yo Don Juan José Morales, Presbítero, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, Comendador de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, Cura Castrense del radio de esta villa y el más antiguo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación de ella, bauticé solemnemente un niño que nació día anterior a las seis de la tarde, calle de la Plaza, número. 14 y le puse por nombre Manuel Francisco de Asís, hijo legítimo de Don Manuel Reina, del Comercio, y de doña María del Amparo Montilla; abuelos paternos D., Dionisio Reina y Doña Juana Morales; maternos D. Mariano Montilla y Doña Josefa Melgar: naturales y vecinos de esta. Madrina Doña María del Carmen Reina y Morales a quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Testigos don Antonio y Don Francisco Baena, y para que conste la firmo-Juan José Morales”.

El 11 de Mayo de 1905, a las seis de la mañana, fallecía el insigne y llorado poeta pontanés Manuel Reina a la edad de 48 años, víctima de aguda dolencia que había degenerado en un colapso cardiaco.

Toda la prensa cordobesa dio cuenta del sentimiento producido en Puente Genil por su muerte. *El Defensor de Córdoba* decía en un telegrama: “Ayer tarde verificose el entierro del eximio poeta don Manuel Reina. El pueblo entero acudió a rendirle el último tributo formando parte en el duelo donde se veía el comercio en masa y representaciones de todas las clases sociales. Las mujeres lloraban, al paso de la fúnebre comitiva” y, al día siguiente, el mismo periódico en una detallada información de su corresponsal –probablemente del también poeta y paisano Miguel Romero- decía: “Ayer tarde fueron conducidos al cementerio de Nuestro Padre Jesús Nazareno, los restos mortales de nuestro inolvidable poeta y diputado a Cortes por este distrito, el Excmo. Sr. Don Manuel Reina Montilla. La imponente manifestación de duelo tributada al ilustre finado excede a toda ponderación; todo Puente Genil en cumplimiento de un ineludible deber de agradecimiento y cariño, acudió con honda pena para dar el último adiós al hombre grande, de corazón nobilísimo, que acabamos de perder para siempre. Desde las primeras horas de la tarde, las calles por donde había de pasar el entierro veíanse ocupadas por un gentío inmenso. Todos los obreros del campo y los talleres suspendieron voluntariamente sus trabajos y el comercio cerró sus puertas acudiendo en masa a formar parte del fúnebre cortejo.

Las campanas de todas las iglesias, doblaban sin cesar predisponiendo los ánimos a la más triste melancolía. A las seis comenzó a desfilar la fúnebre comitiva desde la casa mortuoria al cementerio; esta se organizó de la forma siguiente: Ancianos y niños pobres en número de 200 con velas encendidas, estandartes de todas las Cofradías y Hermandades, estandarte de San Pedro, clero parroquial de todo vestuario con Cruz alzada, banda municipal de uniforme, el féretro severo y sencillo, llevado en andas por los fieles servidores de la casa; sobre el féretro una hermosa corona dedicada por su señora madre é hijos del finado con las siguientes inscripciones: “A nuestro amantísimo padre”, “A mi queridísimo hijo”. Las cintas eran llevadas por los señores siguientes: Don Antonio Baena Delgado, Don Francisco Modesto Carmona Delgado, D. José Estrada Muñoz, D. Leocadio Santaella, D. Rafael Rivas, D. Cristóbal Aguilar, Don

Francisco García Hidalgo. La primera cabecera de duelo la formaban los parientes y la segunda las primeras autoridades civiles y militares, Don Rafael Vergara Cubero (alcalde presidente), D. Manuel Parejo Delgado (Juez Municipal), Don Francisco Carvajal Estrada (Fiscal municipal) D. Román Gómez (teniente de la Guardia Civil) y Don Enrique Castillo (Diputado Provincial). Hasta las nueve de la noche de hoy se han estado recibiendo multitud de telegramas de pésame de todos los grandes políticos y literatos de España. A petición de la distinguida familia del ilustre finado, el Consejo local de Unión Conservadora, suprimió las coronas que pensaban dedicarle, dando en su lugar 800 bonos de comida para los pobres.”

Pocos días después de la muerte del gran poeta, todas las fuerzas vivas de su tierra natal suscribieron una instancia que se presentó a la Corporación Municipal de dicho pueblo que decía así:

“A los Sres. Alcalde, Tenientes y Concejales del Ilustre Ayuntamiento de Puente Genil:

Los que suscriben, vecinos de esta Villa, tienen el honor de dirigirle a los señores que forman el Ilustre Ayuntamiento de la misma, con su genuina y oficial representación, interesándolos en favor de un proyecto, que por los mismo que no lleva el sello de un particularismo enojoso, ser un acto de reparadora justicia y pretenderse honrar con él y perpetuar la memoria de un hijo esclarecido, gloria de las letras españolas, no puede por persona, ni entidad alguna, alegarse mejor derecho a ser patrocinado, que por aquellos nuestros convecinos, que ostentando nuestra representación en la casa del pueblo, se afanan con noble emulación en la defensa y mejoramiento de sus intereses morales y materiales.

Con sentidos acentos, recogidos en las distintas esferas sociales y sin lirismo artificioso, los hijos de este pueblo consideran la fecha del 11 de Mayo actual, como una fecha luctuosa; en ella dejó de existir D. Manuel Reina Montilla, su convecino ilustre, querido por todos, y por todos admirado, cuando en la prensa y por escritores meritísimos se había iniciado un movimiento de opinión nacional conducente a enaltecer la relevante personalidad que se había conquistado en el mundo de las letras; cuando la gloria le sonreía; cuando su numen poderoso daba los frutos más sazonados; cuando en la Academia Española los más preclaros ingenios lo llamaban a su seno y cuando podía enriquecer más y más la literatura española con aquellas sus páginas brillantes, en que deslumbran las imágenes y la luz esplendorosa, en las que embriagan las fragancias de su enamorada Andalucía y en las que el sentimiento se desborda infiltrando en el espíritu un dejo de tierna y profunda melancolía, que es el sello de sus inimitables y genialísimas creaciones.

Nuestro eximio paisano D. Manuel Reina, fué político, pero un político honrado que rehusando los cargos oficiales y los honores, murió ostentando con orgullo la representación a Cortes de este distrito de sus aspiraciones y de sus cariños perdurables; nadie desconoce la rectitud y probidad de su vida pública, como por nadie se ignora la sencillez sugestiva de sus costumbres privadas; padre amantísimo y amigo generoso, franco y leal, ha dejado una estela luminosa en la memoria y en el corazón de los suyos, que somos nosotros los que convivimos con él, depositarios de las delicadezas de su espíritu; pero su personalidad, donde resplandece con mayor intensidad, por lo que merece de singular manera tributos de admiración (y testimonios fehacientes de ello han llenado en estos días las columnas de los periódicos con motivo de su llorada muerte) es por su hermosísima obra literaria, que traspasando los límites de la Patria, ha llevado a otros países su nombre, envuelto en una aureola de arte exquisito, de gusto supremo y de fama inmarcesible.

Al honrar la memoria del esclarecido poeta que nació en nuestro pueblo, nos honramos nosotros mismos y timbramos de nobleza esta tierra de nuestros afectos. Don Manuel Reina es nuestra gloria más legítima, porque ella se engendró en las serenas regiones donde libran los entendimientos sus combates ardorosos; y permanecer extraños al homenaje que el mundo intelectual viene rindiendo a su memoria, sería un oprobio para nosotros y una injusticia que no cabe en nuestros pechos; por eso iniciamos la idea, que ponemos bajo el patrocinio del Ilustre Ayuntamiento de realizar un acto que exteriorice nuestro levantado deseo de hacer perdurable su recordación, y como las iniciativas de los Sres Concejales y las nuestras se encuentran coartadas por la Real Orden de 10 de Febrero próximo pasado, que prohíbe denominar ninguna calle con nombre propio de persona fallecida, dentro de un periodo de diez años.

Solicitamos del Ilustre Ayuntamiento de Puente Genil, se sirva acordar la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que nació el egregio autor de la Vida Inquieta, encabezando la suscripción, que pretendemos revista carácter popular, evidenciando de esta manera y perpetuando el recuerdo en las futuras generaciones, de la profunda estimación en que tuvimos sus contemporáneos al caballero intachable, ciudadano austero, político honrado y literato insigne D. Manuel Reina Montilla, acto que a la vez que testimonia la admiración y el cariño de sus paisanos, servirá de estímulo a los futuros cultivadores de las buenas letras y a todos aquellos que por su intelectual pujanza, su vigor moral, o la eficacia de su virtud, merezcan la envidiable notoriedad reservada por Dios a los elegidos.

Puente Genil 27 de Mayo de 1.905.

José Contreras Carmona, ex-Gobernador Civil.-Manuel Parejo Delgado, Presidente del Consejo Local de Unión Conservadora.-Juan Delgado Bruzón, Presidente del Comité Lberal y del Casino Liceo.-Francisco Reina Framis, Presidente del Círculo Católico de obreros y patronos.-Eugenio Cano Acedo, Presidente del Comité Republicano.- Por la industria local, Manuel Varo Ariza.- Por la Cámara Agrícola, Alberto Gálvez Ariza.- Por la Banca, Antonio Baena Delgado.- Por la Cámara de Comercio, José Estrada Muñoz.- Por el Gremio de Tejidos, Francisco Córdón Fuentes.- Por el Gremio de Bisutería y Coloniales, Miguel Carmona Contreras, siguen las firmas”.

Excelente acogida, como era de esperar, tuvo la solicitud transcrita, y por suscripción popular fue costeadado el busto y la lápida -trabajo ejecutado por el famoso escultor cordobés Mateo Inurria- colocada en la casa donde nació el poeta -que no es ya la primitiva pues se reconstruyó en su totalidad y ha sido ocupada, primero, por el Banco Central y actualmente por el Restaurante V Califa-, homenaje que con toda solemnidad se verificó el 29 de junio de 1.906.

A dicho acto asistieron entre otras personalidades, el Gobernador Civil de Córdoba, el ex-director general de Agricultura D. Martín Rosales, diputado a Cortes por Lucena; el Municipio de Puente Genil y numerosas representaciones de todas las clases sociales, que con su presencia rindieron este último homenaje a la memoria del inmortal lírico. En acto tan solemne se leyeron sentidas composiciones poéticas enviadas al objeto y el Alcalde de la villa pronunció un elocuente discurso en el que hizo resaltar los sobresalientes méritos del finado, como artista y como modelo de caballerosidad y altruismo; y cuyo recuerdo por las generales simpatías que supo captarse, no podrá borrarse nunca.

La circular repartida decía así:

“Al pueblo de Puente Genil.

Mañana por vez primera en los anales de nuestro amado pueblo, se vá a realizar un acto, que fija el mayor nivel de cultura, alcanzado por aquellos otros pueblos, que figuran a la cabeza de todo movimiento progresivo, marcando con rumbos luminosos la

marcha redentora de las naciones: honrar a un hijo esclarecido que enalteció con sus talentos la humildad de nuestra historia.

A la muerte del egregio poeta, nuestro ilustre paisano D. Manuel Reina, sintióse una palpación noble y generosa entre sus amigos y entusiastas admiradores de su obra literaria: perpetuar su memoria legando a las futuras generaciones el recuerdo glorioso de su renombre en el mundo de las letras, de sus autoridades en la vida pública, y de sus grandes virtudes en la vida privada. Ese pensamiento levantado, acogido con ardiente simpatía, se tradujo primero en una suscripción popular y después en un monumento lapidario. Mañana tarde a las seis, ha de celebrarse la solemnidad de descubrirlo, y para su mayor esplendor, para la mayor brillantez de la ceremonia, invitamos a todos los hijos de Puente Genil, que el hermoso acto de la solidaridad de todo un pueblo, rindiendo homenaje y tributando justicia al que supo escalar con sus geniales composiciones las cumbres de la fama, resultará un espectáculo consolador en los tiempos que alcanzamos, de glacial indiferencia y de angustiosos pesimismo.

La fecha del fallecimiento del eximio Poeta, siempre será una fecha de luto en la Historia de nuestro pueblo, porque al privarnos la muerte de la prudencia de su consejo, de los frutos de su poderosa inteligencia, de las exquisiteces de su espíritu y del calor de sus afectos, protestaban nuestros egoísmos llenándonos de profunda tristeza: la fecha de mañana es por el contrario fecha de resurrección. Si el tiempo con su acción piadosa difumina primero y borra más tarde el recuerdo de los seres que dejaron de existir, para aquellos que brillaron en los dominios de las letras, de las ciencias, de las artes, es la muerte la cesación de la lucha, pagadas pasiones que en su derredor se agitaban, la personalidad del literato, del sabio, del artista, se levanta radiante y triunfadora, sobre el mundo pequeño de las humanas flaquezas.

Honremos a Manuel Reina, asóciase el pueblo entero al júbilo que nos embarga, por el acto de justicia que realizamos, cerrando los comercios sus puertas, colgando sus balcones los vecinos de la calle Don Gonzalo y cuando un repique general de campanas anuncie que la ceremonia ha concluido, que viva piadosamente su recuerdo y para siempre en el corazón de sus paisanos y esa lápida que vamos a descubrir sea el testimonio transmitido a las futuras generaciones, de la admiración que sentimos por sus glorias literarias y por sus cívicas virtudes, que estamos seguros de que el espíritu del Poeta seguirá flotando sobre este pueblo de sus amores, cuando apenas queden vestigios de nuestros nombres en los archivos oficiales.- Puente Genil 28 de junio de 1.906.-El Alcalde, Juan Delgado-Por la Comisión organizadora, José Contreras, Manuel Parejo, Conde de Casa Padilla, Alberto Gálvez, Manuel Varo, Enrique Porras, José Estrada, Leocadio Santaella”.

Creo que estos textos son suficientes para hacernos una idea de la conmoción que produjo entre sus paisanos la pérdida de Manuel Reina. Y no era para menos. Sus continuas colaboraciones en la prensa nacional, la publicación de sus libros junto a la oleada de elogios que cosecharon entre la crítica del momento, el estreno -el 25 de Mayo de 1883- en el Teatro Español de Madrid, por la Srta. Calderón, de su monólogo en verso “El Dedal de Plata” con resonante éxito de público y prensa, la fundación de la revista *La Diana* y la admiración de literatos españoles e hispanoamericanos por su obra, lo encumbran y le abren las puertas de la fama. Es lógico que su pueblo sintiera un especial orgullo por tan preclaro hijo y que la consideración y estima hacia él fueran generales.

A Reina le llueven los reconocimientos literarios. En el Libro de Actas número 8 -años 1884 a 1897- que se guarda en la Casa de los Pinelos, palacete del siglo XVI donde tiene su sede la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, leemos que esta Corporación lo nombró por unanimidad Académico Correspondiente en sesión

celebrada el 28 de Junio de 1895 y allí encontramos un ejemplar de RAYOS DE SOL con la siguiente dedicatoria manuscrita: “A la Real Academia Sevillana. El autor”. Igualmente el 1 de Julio del mismo año lo eligió también Correspondiente la Academia de Ciencias y Bellas Letras de la República de El Salvador y sólo la muerte prematura impidió su ingreso en la Real Academia Española para la que ya se habían alzado numerosas voces de prestigio solicitando su ingreso.

Pero la vida de Reina no se ciñó al campo exclusivo de las letras. Su otra pasión fue la política y de su mano ocupó en tres ocasiones el escaño de Diputado a Cortes por los distritos de Montilla y Lucena y el de Senador del Reino por la provincia de Huelva, rehusando otras distinciones como el nombramiento de Gobernador Civil de Cádiz o la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica ofrecida por el entonces Ministro de Estado.

Todo esto nos indica que estamos ante una compleja y gran personalidad digna de los análisis más concienzudos. Ello permitiría acercarnos y entender tantos aspectos y matices como se concentran en la vida y obra de Manuel Reina Montilla y que esperamos y deseamos se hagan realidad tras el impulso que debe representar la conmemoración del centenario de su muerte.

*Francisco Javier Reina Jiménez*

*(artículo publicado en la Revista de la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados. Puente Genil, 2005)*